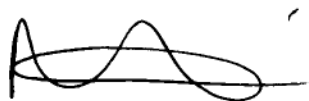


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Proposición no de Ley relativa a la Participación en Iniciativas internacionales de Educación en cumplimiento del ODS4**, para su debate en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

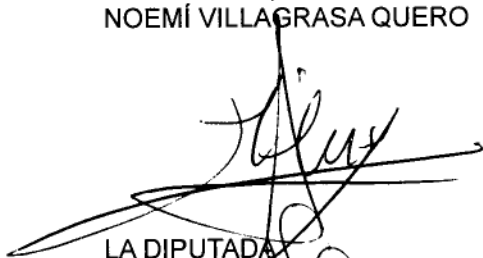
En el Congreso de los Diputados, a 10 de mayo de 2021.



LA DIPUTADA
NOEMÍ VILLAGRÁS QUERO



LA DIPUTADA
MARÍA GUIJARRO CEBALLOS



LA DIPUTADA
MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ANA BELÉN FERNÁNDEZ CASERO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS
PNLC-COOPERACIÓN-118-52-69-INICIATIVAS EDUCACIÓN ODS4-VLB-112

C.DIP 123511 13/05/2021 13:50

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Afirmaría Paulo Freire que si bien “la educación no es la palanca de la transformación social ni global, sin ella esa transformación no alcanza a producirse”. Esta afirmación recoge la doble necesidad, identificada por el Gobierno de España, de situar, en primer lugar, la educación como un pilar fundamental para el progreso social colectivo y, segundo, la imperiosa necesidad de abordar el conjunto de la acción gubernamental desde una mirada integral, esto es, asumiendo la coherencia de políticas que rige la Agenda 2030 como hoja de ruta para un desarrollo humano sostenible.

En sintonía con las Naciones Unidas, que mandataron los años que siguen de 2020 a 2030 como la Década de la Acción para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Cortes Generales ratificaban el pasado mes de diciembre la Ley Orgánica de modificación de la LOE con la mirada puesta en una educación para el siglo XXI. Este horizonte de educación pública, inclusiva, equitativa y de calidad, vertebrado en el cumplimiento del ODS4, es un compromiso del Gobierno de España dentro y también fuera de nuestras fronteras, donde la cooperación para el desarrollo ha sido un acicate imprescindible para disminuir la estratificación social que deriva en gran medida de las dificultades para la escolarización.

Por su capacidad veladora de la coherencia de políticas y por su voluntad multilateral y transformadora, las y los Socialistas no hemos cesado en nuestro empeño por devolver y resituar a la política de cooperación en el centro de la acción exterior de nuestro país. Hablamos de una cooperación defensora de los derechos humanos que es garantía de la protección de bienes públicos globales tales como la educación pública. Precisamente, y consciente de que 260 millones de niñas y niños aún estaban fuera de la escuela en 2018, España retornaba ese mismo año de la mano de un Gobierno Socialista a la Alianza Mundial para la Educación (AME -GPE por sus siglas en inglés-), principal mecanismo multilateral de ayuda a la educación en los países empobrecidos.

Hoy día, a medida que la pandemia de la COVID-19 ha venido a propagarse por todo el planeta, más de 1.500 millones de niñas, niños y jóvenes de 188 países han visto afectado su derecho a la educación en detrimento del progreso económico, social y cultural de sus sociedades. Una situación que se agrava en el caso de las niñas y adolescentes, de quienes sufren algún tipo de discapacidad y de las personas desplazadas y refugiadas que aumentan, en contextos de crisis, de manera

desproporcionada sus brechas de aprendizaje. Frente a ello, el Gobierno de España ha venido potenciando, en cumplimiento de la Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la Crisis del COVID-19, el apoyo a los sistemas de educación en países empobrecidos mediante el desarrollo y oferta de infraestructura, equipamiento y contenidos gratuitos, seguros y accesibles.

Asimismo, desde la AME se ha propuesto un programa de recaudación internacional de fondos que busca intervenir en 87 países. Dicha recaudación pretende lograr 5.000 millones de dólares americanos para la financiación de proyectos entre 2021 y 2025, a fin de abordar la mejora de la educación de 175 millones de niñas y niños y lograr un efecto palanca para el siguiente periodo 2025-2030 que multiplique dicha inversión.

En definitiva, y en su compromiso por no dejar a nadie atrás, las y los Socialistas consideramos que el Gobierno de España debe desempeñar a nivel nacional, bilateral y multilateral, un liderazgo clave en la defensa de una educación pública, universal y de calidad para todas las personas.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno de España a:

1. Contribuir en aquellos países con mayores índices de pobreza, desigualdad e inequidad al fortalecimiento del sistema público de educación y de las organizaciones de la sociedad civil, a fin de promover el derecho humano a una educación inclusiva, gratuita y de calidad para todas las personas (ODS4).
2. Apoyar decididamente a la Alianza Mundial por la Educación en su plan de acción para la mejora educativa de hasta 175 millones de niños y niñas en 87 países, la escolarización de 88 millones y el ahorro de 16.000 millones de dólares para los países empobrecidos.
3. Seguir trabajando por la escolarización completa en nuestro país e impulsando medidas para la erradicación de las desigualdades y discriminaciones educativas del alumnado, poniendo especial énfasis en aquellas que son fruto de la renta, origen, etnia, discapacidad, género, orientación e identidad sexual.”